

Requisitos de acceso al Máster

Las condiciones generales de acceso para matricularse en el Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación de Música Antigua e Investigación de Patrimonio Musical son las establecidas en el artículo 15 del Real Decreto 1614/2009:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un de un título oficial de Graduado o Graduada, Título Superior oficial de enseñanzas artísticas, o su equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Administración educativa competente de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión del interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas artísticas de Máster.

Puesto que el Máster está destinado a graduados en interpretación en instrumentos propios de la Música Antigua, se establecen las siguientes condiciones específicas:

1. Estar en posesión del título de Grado en Música en la especialidad de Interpretación-Música Antigua (Instrumentos históricos de cuerda frotada o Instrumentos históricos de viento); Grado en Música en la especialidad de Interpretación-Clave; otro Grado en Música oficial de enseñanzas artísticas u otras titulaciones anteriores equivalentes que acrediten un expediente de especialización en algún instrumento propio de la Música Antigua; o su equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster especializado en Música Antigua. Podrán, asimismo, acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación

Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Administración educativa competente de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión del interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas artísticas de Máster.

2. En circunstancias excepcionales, podrán acceder a este Máster instrumentistas de alto nivel que, no disponiendo de un Grado en alguna de las especialidades propias de la Música Antigua, pueda demostrar un excepcional dominio del instrumento antiguo¹ en la prueba específica de admisión descrita en el epígrafe 4.2.2. Para que tal dominio quede demostrado, será imprescindible que el candidato obtenga una calificación de entre 9 y 10 puntos en la interpretación del programa de libre elección.

Aunque no son requisitos obligatorios de acceso, se recomienda que los candidatos reúnan las siguientes condiciones, que serán necesarias para cursar con éxito algunas de las materias obligatorias:

- Comprensión lectora de nivel medio de inglés.
- Conocimientos de nivel básico de algún software de edición musical.

¹ La consideración "instrumento antiguo" se refiere a todos aquellos instrumentos propios de los siglos XVI, XVII y XVIII con su construcción original y sin remodelaciones ni complementos extemporáneos. Pueden ser tanto instrumentos construidos en aquella época como copias fidedignas de los mismos. Se deberá realizar la prueba de interpretación con instrumentos como el traveso barroco o clásico; oboe barroco o clásico; clave o clavicordio; violín, viola y violoncello barrocos (con cuerdas de tripa; sin barbada ni almohadilla en el caso de violín y viola; sin pica en el caso del violoncello) y arcos barroco o clásico; trompa barroca, galante o clásica. El profesor de cada una de las especialidades instrumentales especificará de forma detallada qué instrumentos concretos se podrán utilizar para realizar la prueba de admisión.